

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

VEMARASA

En la ciudad General de Villamil, cantón Playas, provincia de Guayas, a los 18 días del mes de marzo del año 2019, a las 15:00 horas, en la sede de la compañía "VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A" VEMARASA, ubicada en la Av. 15 de Agosto No. 700 y Profesor Carlos Paredes, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la mencionada compañía, con la presencia de sus dos accionistas: Nancy Azucena Ortega Torres de Ramirez con C.I.0902327733, titular de 1000 acciones con un valor de diez dólares de los Estados Unidos de America por cada acción (dando un valor de US\$10.000.00 que representan el 50% del valor de acciones la Compañía), y Luis David Ramirez Aguilar con C.I.0904093358, titular de 1000 acciones con un valor de 10.00 dólares de los Estados Unidos de Norte America(dando un valor de US\$10.00.00 que representan el 50% del valor de acciones de la Compañía), acciones que en conjunto corresponden a la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside esta sesión el Presidente de la compañía, Sr. Luis David Ramirez Aguilar, e interviene como Secretario el Sr. Emilio Paul Ramirez Ortega, en su calidad de Gerente General.

Hallándose representada la totalidad del capital pagado. Los accionistas convienen en instalar una Junta General Universal, de manera que la Junta General de Accionistas se entienda legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Una vez constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se manifieste el orden del día, para conocer los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros e Informe económico correspondiente al año 2018 de la Compañía, presentado por el Sr. Emilio Paul Ramirez Ortega en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía VEMARASA.
- 2.- Conocimiento sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año económico 2018.
- 3.- Conocimiento de objetivos, políticas y estrategias a implementarse en el siguiente ejercicio económico año 2019.

Una vez conocido el orden del día e instalada la Junta General de Accionistas, el Sr. Gerente procede a entregar a cada Accionista los documentos que respaldan cada uno de

los puntos indicados en el orden del día, luego presenta una explicación detallada de los mismos.

Acto seguido, se somete a aprobación de la Junta General lo propuesto en el orden del día y lo señalado por el Sr. Gerente, y en consecuencia resuelve: APROBAR por unanimidad los puntos tratados en el orden del día:

1. Presentar los Estados Financieros a las Autoridades correspondientes
2. Repartir las utilidades a los trabajadores y accionistas de manera como estipula en la Ley.
3. Llevar adelante, los objetivos tratados, las políticas y plan estratégico requeridas para el crecimiento y buen funcionamiento de la Empresa.

No habiendo otros asuntos POR tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Luego de una hora de receso, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta de Junta, misma que es aprobada por los accionistas presentes (que representan el 100% del Capital de la Compañía), quienes firman. Concluyendo la Junta a las 18:00 del mismo día mes y año.


Sra. Nancy A. Ortega Torres de Ramirez
Accionista
C.I. 090232733


Sr. Luis David Ramirez Aguilar
Accionista
Presidente de la Junta
C.I. 0904093358


Sr. Emilio Paul Ramirez Ortega
Secretario de la Junta